Maria Jose Hernandez Triana / Cédula de Ciudadanía N° 1077972906 de Villeta

Contadora publica / T.P. 249033 T

Av carrera 40 No 25 79 apar 511 / majoht94@gmail.com

Cuenta de cobro n.°: 002

Ciudad y fecha: Soacha, 01 de Septiembre de 2026

Contraloría Municipal de Soacha

NIT. 832.000.669-5

Debe a

Maria Jose Hernandez Triana

CC 1077972906 de Villeta

No responsable de IVA

La suma de Tres Millones Ciento Setenta y Seis Mil Cuatrocientos Setenta y un Pesos Mcte. (3'176.471 COP) por concepto prestación de servicios profesionales para apoyar el desarrollo del proceso auditor de la contraloría municipal de Soacha, mediante el análisis y evaluación de los componentes financiero y presupuestal de los sujetos de control durante la vigencia 2026, correspondiente del 02 Agosto al 01 de Septiembre de 2026. Se firma en Soacha, el primer día del Mes de Septiembre de 2026 (01 de Septiembre de 2026).

Maria Jose Hernandez Triana, CC 1077972906 de Villeta (persona natural no responsable IVA)

Certificación de retención personas naturales prestadoras de servicios personales

Bajo la gravedad de juramento me permito certificar que sobre los ingresos percibidos (no) imputaré costos o gastos relacionados con dichas rentas conforme a lo establecido en los artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.17 del DUT 1625 de 2016. Por lo tanto, no utilizo al final del año los costos y gastos para enfrentarlos a mis ingresos, por favor aplicar la tarifa de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del ET. En caso afirmativo, calcular la retención bajo las tarifas tradicionales del artículo 392 del ET.